

PLIEGO



Vida Nueva
3.412, 24-30
DE MAYO DE 2025

La ecología integral de Francisco: avances y estancamientos

En el décimo aniversario de *Laudato si'*

EDUARDO AGOSTA SCAREL, O. Carm. Director del Departamento de Ecología Integral de la Conferencia Episcopal Española



Estamos celebrando el décimo aniversario de la publicación, el 24 de mayo de 2015, de la encíclica *Laudato si'* (LS) del papa Francisco, un hito en la reflexión de la Iglesia sobre la ecología. En este documento, la ecología integral se presenta como un punto clave para la acción evangelizadora y para responder desde la fe a los nuevos *signos de los tiempos*. La ecología integral se entiende como la trama socioambiental sobre la que se construye la justicia en una sociedad globalizada, promoviendo el bien común y garantizando el respeto por la *dignidad de todo ser humano*, especialmente de los pobres. En esta década, surge la pregunta sobre cuánto hemos avanzado, como Iglesia y como sociedad, hacia la conversión a la ecología integral que propuso el papa Francisco.

1. NUEVOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

La constitución dogmática *Gaudium et spes* (GS) establece que la Iglesia, para cumplir su misión de anunciar el Evangelio, debe *escrutar los signos de los tiempos* e interpretarlos a la luz del Evangelio y de la *experiencia humana*, para *responder a las preguntas* que surgen de la realidad compleja (cf. GS 4, 11). Además, propone el método teológico-pastoral de *ver, juzgar y actuar* (cf. GS 44) como base para la reflexión creyente. Este método puede entenderse como una adaptación del *método trascendental del conocimiento humano* de Bernard Lonergan, jesuita físico y matemático. Este método parte de la experiencia y los datos de la realidad para generar nuevos pensamientos y acciones transformadoras.

La acción transformadora se desarrolla en etapas: primero, *ver* los nuevos signos en la realidad; luego, *juzgar* esos signos a la luz de la fe; y finalmente, *decidir actuar* sobre la realidad para transformarla. Este conocimiento experiencial lleva a una comprensión más profunda que interroga, investiga y razona sobre los signos observados, culminando en una conciencia moral que guía la acción transformadora según la fe.

Esta acción transformadora se conoce como *acción pastoral* y forma parte de la *acción evangelizadora de la Iglesia*, orientada a la transformación de las estructuras sociales a la luz

del Evangelio. Implica anunciar el Evangelio en el ámbito social, denunciar las injusticias y estructuras de pecado para liberar al ser humano y promoverlo integralmente. La denuncia busca defender los derechos fundamentales, especialmente de los menos afortunados, vulnerables y marginados. Esta necesidad se intensifica cuando las injusticias y la violencia afectan a poblaciones enteras y grandes áreas geográficas, causando problemas sociales y desequilibrios (cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* [CDSI], 81, 522-524).

Signos del lugar

El punto de partida de la pastoral social, por tanto, es el discernimiento de los *signos de los tiempos* en diálogo con las ciencias contemporáneas y los principios de la ética social cristiana. Habitualmente, hemos identificado los *signos de los tiempos* con los acontecimientos de la historia de índole social, cultural, política o económica que son significativos porque desencadenan conciencia y conmoción, esperanza y orientación de una sociedad. Sin embargo, es conocimiento científico probado que el tiempo y el espacio constituyen una única realidad física, íntimamente interrelacionados (cf. LS 138).

Así, *escrutar los signos de los tiempos*, hoy por hoy, se entiende también como un saber interpretar los *signos del lugar*, signos del espacio sobre el que se desenvuelven

los acontecimientos históricos significativos, y que ponen en riesgo la misma historicidad de tales acontecimientos. Así, la crisis ecológica a diversas escalas, desde la local a la planetaria, presenta retos que trastocan los convencionales signos de los tiempos. El ambiente natural, que antes era un marco estándar de referencia para interpretar las estructuras de pecado presentes en los acontecimientos históricos, hoy está dañado. Las ciencias de la Tierra enseñan que el planeta está experimentando un deterioro medioambiental de magnitud sin precedentes en la historia de la humanidad.

Estas disciplinas han establecido nueve límites planetarios para la sostenibilidad de la vida, tal como la hemos conocido en los últimos doce mil años. Son límites en cuanto que, dentro de ellos, la humanidad puede operar con cierta seguridad. De estos nueve límites, la actividad humana sobre el planeta ha transgredido seis, a saber: el clima, los ciclos de nitrógeno y fósforo, del agua, del uso del suelo, la contaminación química y la integridad de la biosfera. Trasgredir estos límites ha aumentado el riesgo de alcanzar umbrales peligrosos que podrían llevar al planeta a un nuevo estado irreconciliable con la vida en pocas décadas. Esto constituye la denominada crisis ecológica: la humanidad está operando fuera de los márgenes seguros para la vida en la Tierra. Además, el clima y la

integridad de la biosfera se consideran fundamentales porque de ellos dependen los otros límites. Estos están interconectados entre sí. Por ejemplo, el cambio del clima planetario acentúa la pérdida de diversidad biológica, la acidificación de los océanos y el cambio del uso del suelo.

Justicia socioambiental

La crisis ecológica impacta sobre la vida y la historia de los pueblos de manera desigual, dependiendo de su ubicación geográfica, allí donde se discierne la acción pastoral. Los efectos del cambio climático antropogénico, por ejemplo, varían significativamente sobre un habitante del norte de Europa y uno del Cuerno de África. Por lo tanto, es crucial no solo captar los mensajes controvertidos presentes en los acontecimientos históricos recientes, sino también examinar los *signos del lugar* que estos imprimen. En última instancia, “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental” (LS 139). Se trata de las dos caras de la misma moneda, ya que “el modo en que la humanidad trata el medio ambiente influye en el modo en que se trata a sí misma, y viceversa” (*Caritas in veritate* [CV], 51). La pobreza y el deterioro ambiental están intrínsecamente ligados y reflejan la violencia e injusticia inherentes a un modelo de desarrollo meramente económico y materialista, convencional y dominante. Este modelo persigue el crecimiento infinito de la riqueza concentrada en manos de unos pocos y la maximización del lucro sin considerar la finitud de los bienes de la Tierra que están destinados a todos (cf. CV 21-23; LS 6, 106, 109, 190, 195).

En consecuencia, el espacio natural se reconoce ahora como otro lugar donde Dios *habla hoy clamando por una acción a favor de los más desfavorecidos*. Esto implica percibir y descifrar los síntomas de pecado, de ruptura de la armonía, de violencia e injusticia, presentes en la geografía local, en el entorno natural que sustenta una comunidad, ya sea indígena, un barrio, un pueblo, una ciudad, un país o la Tierra misma. Esta nueva forma de *ver* que realiza la reflexión creyente se logra adecuadamente utilizando *las gafas de la ciencia*, es

decir, el aporte del conocimiento científico. Así lo hizo el papa Francisco al escribir el primer capítulo de *Laudato si'*, abriéndose a un *diálogo cordial* con otras disciplinas. Esto es relevante cuando se trata de la globalidad de las consecuencias del pecado humano, a menudo remotas y mediatas. Sin los datos científicos, es difícil concebir el impacto de estas consecuencias que se diluyen en la multiplicidad de escalas.

La casa común

Además de los signos del lugar, la ciencia, a través de las imágenes satelitales, por ejemplo, nos ha devuelto una imagen real, singular y concreta de la Tierra *cual casa común*, la única que podemos habitar en esta porción del universo. Habitamos la casa en la diversidad de los pueblos y con las demás criaturas vivientes no humanas. Es más: el río, la montaña, las costas, los bosques, el valle y el glaciar no son meros elementos naturales dispersos sin implicaciones en nuestras vidas. Ellos son el soporte, la base sólida y la estructura inmanente que hacen posible el *o'kós* global, la casa común, la gran familia de los vivientes. Sin un sano ambiente natural, resiliente y en equilibrio, no hay vida sostenible, real y concreta, de ninguna manera posible. No obstante lo dicho, la ecología de *Laudato si'* no sólo es inmanencia, ver con las gafas de la ciencia. La ecología integral también “requiere apertura hacia categorías que trascienden el lenguaje de las matemáticas o de la biología y nos conectan con la esencia de lo humano” (LS 11), recuperando el misterio de la creación y el mandato divino de su cuidado.



2. CUIDAR LA CREACIÓN

La enseñanza social de la Iglesia se centra en la reflexión sobre la *cuestión del lugar del ser humano en la naturaleza y en la sociedad* (CDSI 14), en constante actualización para *interpretar los nuevos signos de los tiempos* (CDSI 9), que –como hemos visto en el apartado anterior– involucra inherentemente los signos del lugar. El respeto incondicional de la *dignidad humana* es la piedra fundamental del pensamiento social católico. Implica que cada ser humano debe ser tratado con respeto y dignidad, independientemente de su condición social, económica o cultural. La Palabra de Dios enseña que *todos* los seres humanos poseen una dignidad intrínseca porque han sido creados a imagen y semejanza de Dios: “Dijo Dios: ‘Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza’ [...]. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer lo creó (Gn 1, 26-27). De esta manera, por su sola existencia, cada ser humano tiene una dignidad infinita que no se le puede quitar, sin importar su situación o contexto. Todo ser humano debe ser reconocido y tratado con respeto incondicional y amor, precisamente por su dignidad inalienable que con la sola razón se puede reconocer. En Jn 1, 1 leemos que el *Logos* de Dios, su Palabra, por la cual todas las cosas fueron creadas, se hizo uno de nosotros, lo que confirma esta inestimable dignidad por el mero hecho de pertenecer a la comunidad humana.

El misterio de la creación

El primer relato del Génesis (1-2, 4b) narra, en un sentido simbólico, que en el principio había una gran armonía, un equilibrio natural integral, pues las cosas fueron creadas por placer, por la alegría de su existencia, en un proceso cosmogónico en el que “Dios vio que todo era bueno” (Gen 1, 10, 18, 21, 25, 31). Dios mira la multiplicidad de las cosas y descubre que son bellas, agradables y armoniosas. Es decir, “todos los seres vivos tienen un valor propio ante Dios y, por su simple existencia, lo bendicen y le dan gloria; toda criatura posee su bondad y su perfección propias” (LS 69). >>>

» Nuestra percepción de la bondad de la creación hoy en día está informada no solo por los textos bíblicos, sino por la experiencia, la ciencia y la ética contemporáneas, y específicamente por la ecología. La bondad de toda la creación es un principio fundamental de la Biblia, algo así como el principio del *valor intrínseco* de todas las cosas: el universo, la Tierra y todos sus componentes tienen un valor intrínseco. Esto impide todo *antropocentrismo desviado*, entendido como una sobrevaloración exagerada del ser humano que se impone como soberano tirano sobre las demás criaturas (cf. LS 68-69, 115, 118, 122). Además del Génesis, otros textos bíblicos, como los Salmos, dan cuenta del origen trascendente de lo creado que con su sola existencia alaba al Creador (Sal 19, 1; 66, 1-4; 96, 1.11-12; 98, 4-8; 104; 136, 5-9; 148; Is 40, 12-21; 44, 13; 55, 12; Jl 2, 21-22; Job, 38, 1-42, 5).

En consecuencia, una ecología integral que trasciende las categorías meramente físicas se sustenta en esta bondad y armonía original en la diversidad de las criaturas. Esta integridad en la diversidad creada implica reconocer que la multitud de cosas creadas (humanas y no humanas) son sostenidas por la comunicación amorosa de Dios. "Todo el universo material es un lenguaje del amor de Dios, de su desmesurado cariño hacia nosotros. El suelo, el agua, las montañas, todo es caricia de Dios" (LS 84.) Esta bondad creatural ha sido testimoniada por los santos amigos de la creación, como Hildegarda de Bingen, Francisco de Asís, Felipe Neri o Catalina Tekakwitha. Ellos enunciaron que el misterio de la creación se percibe a través de la actitud contemplativa. La ecología integral trasciende el lenguaje inmanente y conecta con lo esencial, con aquello que llamamos misterio de la creación.

Además, la dignidad humana y la bondad creatural vienen acompañadas de una instrucción ecológica, recogida en la escena del jardín del Edén: allí el ser humano es puesto por Dios para que lo *cuide* y lo *cultive* (Gn 2, 15; cf. LS 63-65). *Cuidar* y *cultivar* la creación viene de la mano de una profunda experiencia de conexión íntima, amorosa, con la realidad. La humanidad debe

acercarse a la naturaleza y al medio ambiente con apertura al estupor y a la maravilla. Como Francisco de Asís, debe hablar *el lenguaje de la fraternidad y de la belleza* en relación con el mundo, para que sus actitudes no sean las del dominador, consumidor o mero explotador de recursos, incapaz de poner un límite a sus intereses inmediatos (cf. LS 11). En el fondo, la crisis ecológica a escala planetaria tiene raíz humana. Es consecuencia del olvido cultural del Dios Creador y del misterio de su creación, en la que el ser humano es creado a su imagen y semejanza, y en la que cada criatura tiene una función, y ninguna es superflua (cf. LS 84-87).

Del antropocentrismo desviado a la tecnocracia

La raíz filosófica de un *antropocentrismo desviado*, que no se basa en la Biblia, se remonta al siglo XVI con René Descartes, padre de la ciencia moderna. Descartes exageró la capacidad humana de razonar como una distinción cualitativamente superior al resto de las criaturas. La racionalidad cartesiana tuvo repercusiones en el mundo natural: la realidad se concibió como una separación insalvable entre lo material (*res extensa*) y lo pensante (*res cogitans*). El ser humano comenzó a ser considerado un ser moral, sujeto de derechos, por su capacidad de pensar, mientras que

otros seres vivos, como los animales, fueron vistos como máquinas o autómatas, cuyo comportamiento se explicaba mecánicamente. Esta concepción dualista llevó a considerar al resto de las criaturas como cosas o medios manipulables según la conveniencia de los intereses humanos. La racionalidad moderna mecanicista exacerbó la superioridad del ser humano sobre las criaturas no humanas, que pasaron a ser consideradas meramente *materia prima*, con repercusiones negativas para la armonía de la creación.

En Occidente, el pensamiento científico, estrictamente lógico-matemático y sin lugar para otros saberes humanos, junto con una ética del pragmatismo, se fue asentando sobre el método cartesiano, la fe en el progreso científico y sus aplicaciones tecnológicas. Esto configuró una cosmovisión o sistema de valores éticos, sociales, políticos y económicos que el pensamiento social católico ha denominado *tecnocracia*: el dominio del poder tecnológico sobre todas las cosas y todos los pueblos por igual (cf. LS 102-122). El antropocentrismo filosófico unido a la tecnocracia, además de situar al ser humano en el centro del universo sin Dios, ha legitimado la avaricia y la voracidad, ocasionando una explotación indiscriminada de la naturaleza y de muchos pueblos. Ejemplos como la agricultura



industrial, con su inversión desproporcionada de energía para obtener grandes beneficios económicos con excedentes de cultivos tecnologizados que a menudo se destruyen, evidencian cómo este paradigma ignora la finitud de los bienes de la Tierra y el delicado entramado ecológico del planeta.

Desafíos del paradigma tecnocrático, homogéneo y unidimensional

Desde tiempos remotos, la técnica se manifestó como un arte en el que la inteligencia humana se integraba en la materia para producir artefactos que embellecieran la vida y mejoraran su calidad. Era la manera en que el espíritu humano se unía al orden cósmico, generando nuevas formas a partir de potencialidades ocultas. Cuando esta actividad se institucionalizaba, pasaba a formar parte de los quehaceres humanos, de la cultura, contribuyendo a la mejora de la vida humana. Este impulso creativo, conocido como *tecné* (arte, mentalidad artística y artesanal), ha sido una constante en todas las culturas, expresando la capacidad humana para descubrir y crear artefactos e instrumentos para la manipulación de la naturaleza (cf. LS 103).

Sin embargo, lo que inicialmente surgió como un juego lúdico del espíritu humano, querido por Dios

como expresión co-creadora, ha sufrido una transformación radical. El ser humano, en lugar de actuar como un artesano inocente, ha quedado inmerso en un sistema tecnocrático donde la razón práctica, reducida a un tecnologismo estrictamente productivo, desplaza al espíritu. El afán de mejorar la vida se ha convertido en una búsqueda obsesiva de dominación y crecimiento infinito. En este modelo, todo se multiplica, es el mundo de lo cuantitativamente más y más deprisa. Se imponen ritmos y valores que invaden todos los aspectos de la existencia, desde la producción industrial hasta el estilo de vida humano de abuso y descarte, sacrificando tradiciones de los pueblos y los equilibrios naturales (cf. LS 106-107).

Lo grave es que el ser humano queda atrapado, instrumentalizado, por un sistema que ya no busca mejorar la vida humana y que requiere un planeta imaginario infinito. El carácter tecnocrático, al perder su originalidad científica y técnica al servicio de la vida humana, somete a los pueblos a una alineación espiritual, no creadora ya de más *tecné*. Ante esta realidad, se hace urgente recuperar una *tecné* auténtica, arraigada en el espíritu co-creativo (a imagen de Dios) y orientada a la vida en armonía con la diversidad cultural y natural (cf. LS 113).



Aunque el conocimiento científico y la técnica son necesarios para la conciencia de la supervivencia humana y de la naturaleza, se requiere algo más. Un *plus* que solo puede recibirse en el espíritu humano, en su apertura al misterio, disponible y abierto al agradecimiento trascendente. Es clave superar la lógica tecnocrática, revalorizar la dimensión ética y espiritual de la ciencia y la técnica, y asumir la responsabilidad de construir un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible y más humano. El desafío consiste en discernir la auténtica vocación creativa, inherente a la ciencia y la técnica, de la tecnocracia que, al instrumentalizar al ser humano, amenaza la sustentabilidad y la diversidad cultural. Se trata de recuperar el sano equilibrio entre la razón, el espíritu humano y la armonía con la naturaleza.

3. NUEVAS EXIGENCIAS DEL BIEN COMÚN

Unido a la intrínseca dignidad humana y a la bondad intrínseca de las criaturas, el pensamiento social de la Iglesia pone un énfasis especial en la búsqueda del *bien común*. Este se entiende como el conjunto de condiciones sociales, económicas y ambientales que permitan el desarrollo pleno humano y de las comunidades (cf. CDSI 164). Las exigencias del bien común, con las gafas de la revelación y de la ciencia, hoy se amplían al bienestar de todos los seres no humanos que, en la trama de interconexión de la realidad, directa o indirectamente, involucran >>



» y permiten la misma existencia humana. No se trata únicamente del bienestar inmediato de algunos, sino de un horizonte amplio que abarca a toda la humanidad, las generaciones futuras y las demás criaturas. La búsqueda del *bien común* ha de garantizar el profundo respeto a la dignidad humana y su desarrollo integral, de las generaciones presentes y futuras, en interconexión con las criaturas no humanas. El bien común es la ampliación del bien moral individual de la moral cristiana –“Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mt 22, 39)– hacia la dimensión social, comunitaria y ecológica.

La enseñanza social reclama que la búsqueda del bien común es “un deber de todos los miembros de la sociedad: ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo” (CDSI 167). Además, dado que cada época tiene sus desafíos, corresponde a cada generación desentrañar cuáles son las exigencias presentes del bien común a partir de la interpretación de los signos del espacio-tiempo. En las últimas décadas, desde el Concilio Vaticano II, y con la ayuda del conocimiento de las ciencias ambientales, se ha ido acrecentando la sensibilidad ecológica en el pensamiento social católico. Este recoge que, así como la paz, la educación, el trabajo, el acceso a la salud, la cultura –entre otros– son bien común, también la salvaguardia, o la protección, o el cuidado del ambiente natural es una exigencia *del principio del bien común* (CDSI 166); o sea, un precepto de la moral social. Con ello se subraya la importancia de cuidar y preservar la creación destinada al bien de todos, promoviendo un desarrollo integral humano y sostenible en el contexto de una ecología integral.

Agua, clima y biodiversidad son bien común

Coherente con este principio de la doctrina, la Iglesia sostiene en *Laudato si'* que “el acceso al agua potable es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la supervivencia de las personas, y, por lo tanto, es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos” (LS 30).

En el mismo sentido y por las múltiples implicaciones que tiene para el desarrollo humano integral, entiende que “el clima es un bien común, de todos y para todos. A nivel global, es un sistema complejo relacionado con muchas condiciones esenciales para la vida humana” (LS 23). Más aún, constituye un deber moral hacer todos los esfuerzos posibles para contrarrestar los efectos negativos del cambio climático de origen humano. Este deber “va más allá de un planteo meramente ecológico, porque nuestro cuidado mutuo y nuestro cuidado de la tierra están íntimamente unidos. El cambio climático es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan la sociedad y la comunidad mundial” [...], es “un problema social global que está íntimamente relacionado con la dignidad de la vida humana (*Laudate Deum* [LD], 3).

Al igual que el clima, la Iglesia enfatiza que la pérdida de biodiversidad afecta a la humanidad y, de una manera más preocupante a los más pobres, que dependen directamente de los ecosistemas sanos. Las comunidades indígenas, los campesinos y muchas poblaciones rurales dependen directamente de ecosistemas saludables para su subsistencia. La deforestación, la contaminación del agua y la desaparición de especies no solo afectan a la belleza natural del mundo, sino que comprometen la vida de millones de personas. Como señala *Laudato si'* (LS 25, 49), el daño ambiental y la injusticia social están íntimamente ligados.



No podemos hablar de promoción del bien común si no integramos la defensa de la biodiversidad como parte de nuestra responsabilidad con los más necesitados.

Es crucial reconocer que la naturaleza no es solo un recurso explotable, sino un *bien* destinado a todos que debe ser protegido. Es más, el empobrecimiento del planeta por la desaparición de especies priva a las generaciones futuras de su riqueza biológica (LS 42). La destrucción de ecosistemas perjudica a los pobres y genera desigualdades que contradicen el bien común. Cabe recordar que, para el pensamiento social católico, la *opción preferencial por los pobres* es inherente al Evangelio y a la pastoral social. Esto necesariamente implica la protección del entorno natural en el que ellos viven (cf. LS 49; 157-158.159).

4. ECOLOGÍA INTEGRAL, PARADIGMA DE JUSTICIA SOCIOAMBIENTAL

Laudato si' presenta la ecología integral como clave moral novedosa para pensar la justicia, la paz y la integridad de la creación. En la encíclica, el concepto originado en la ciencia se ha visto enriquecido por la fe. Desde la ciencia, la *ecología* busca entender las relaciones entre el medio ambiente y la vida. El término *integral* añade la idea de interconexión, demostrando que en la Tierra *todo está relacionado en distintos niveles*. Materia y energía interactúan en el espacio-tiempo creando el entramado de la realidad inmanente; es una premisa científica que requiere una mirada profunda.

En el plano de este mundo, la ecología integral es inseparable de la noción de bien común (LS 156), fusionando la justicia social y ambiental en una justicia socioambiental. Como afirma el Papa, “un verdadero enfoque ecológico se convierte siempre en un enfoque social; debe integrar las cuestiones de justicia en los debates sobre el medio ambiente, para escuchar tanto el grito de la tierra como el grito de los pobres” (LS 49). La promoción de la ecología integral implica que la justicia social está conectada al uso respetuoso de los bienes de la Tierra, dada la interdependencia entre los seres humanos y el mundo

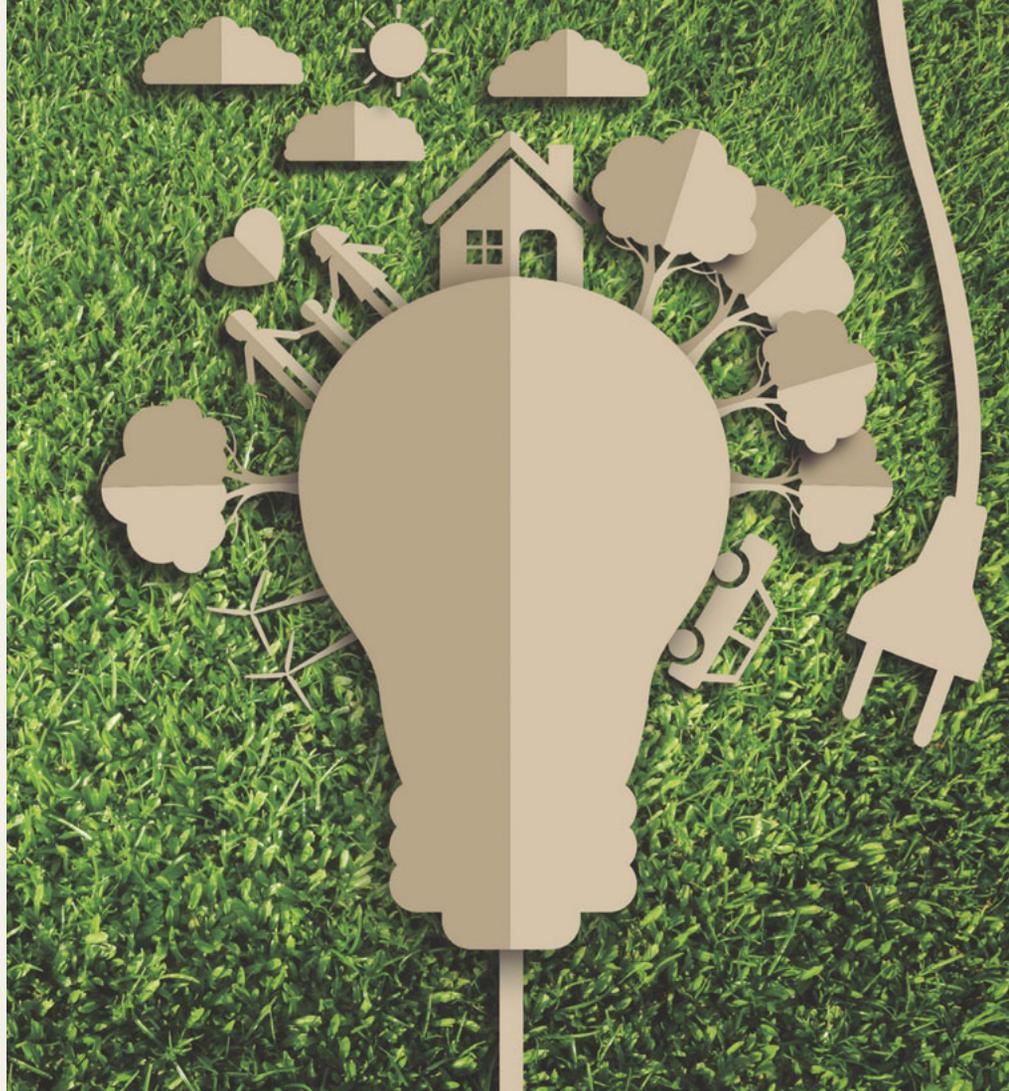
natural. El bienestar de la naturaleza beneficia a los humanos y viceversa.

Este paradigma combina el bien común y la opción por los pobres, abordando las causas de la pobreza y la exclusión. No basta con una solidaridad limitada a actos esporádicos de gratuidad o asistencia (cf. LS 145, 158). La ecología integral nos recuerda que la Tierra es una herencia recibida bajo la lógica del don y la gratuidad, que pertenece a todos. “El ambiente se sitúa en la lógica de la recepción. Es un préstamo que cada generación recibe y debe transmitir a la generación siguiente” (LS 159). Debemos legar una Tierra habitable para el futuro, un desafío difícil debido a nuestra tendencia a enfocarnos en el corto plazo. Lo que está en juego no es solo la continuidad del planeta y la vida, sino también el sentido de nuestra existencia en el mundo.

5. ESPIRITUALIDAD DE LA ECOLOGÍA INTEGRAL

La ecología integral en *Laudato si'* va más allá de las leyes físicas e incorpora la esencia de lo humano (cf. LS 11), y esto es una novedad. Francisco propone expandir este concepto hacia la dimensión trascendente de la realidad, dándole nuevos significados. La ecología integral, donde *todo está relacionado* (LS 16, 70, 91, 92, 111, 117, 120, 137, 138, 142, 240), incluye el ambiente físico, los seres vivos y una humanidad abierta a la experiencia religiosa –al Creador–, que reconoce lo sagrado de la creación porque es obra del amor de Dios. Lo sagrado se refleja esencialmente en la dignidad humana y en la bondad creatural.

La ecología integral en su dimensión trascendente implica una espiritualidad, entendida esta como *el obrar consecuente con nuestras creencias*. Es un hacer visible la propia fe por medio de las obras (cf. Sant 2, 17). Una definición de espiritualidad para la ecología integral sería: el conjunto de creencias, valores y motivaciones de fe que, en relación con *el cuidado de la dignidad humana y la bondad creatural* (Gn 1-2), al ser descubiertos por la inteligencia, se adoptan con satisfacción. Este descubrimiento, acompañado del gozo del corazón, implica que los valores y creencias



se cargan con la fuerza de la pasión del amor, involucrando la afectividad personal. No son imposiciones, sino adopciones felices que conmueven y producen un *cambio de corazón* (LS 218). Estos valores se vuelven convicciones de vida innegociables, que orientan las fuerzas internas del deseo, encaminando al ser humano hacia comportamientos y actitudes coherentes.

Conversión ecológica

La espiritualidad así entendida nos hace más sensibles a la crisis ecológica. San Juan Pablo II llamó a esta creciente sensibilidad ecológica *conversión ecológica* por primera vez en la audiencia del 17 de enero de 2001. La conversión ecológica va más allá de ideas o información sobre problemas socioambientales; depende, sobre todo, de las motivaciones que alimentan la pasión por el cuidado del mundo. No es posible comprometerse en grandes causas solo con doctrinas, sino que se requiere una mística que anime: “unos móviles interiores que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción

personal y comunitaria” (LS 216); o sea, de una espiritualidad.

Pretender cambios de comportamiento pro-socioambientales con el mero conocimiento científico es ineficaz, no produce cambios internos, porque la información no toca el centro emocional humano. La espiritualidad, que nace “de las convicciones de nuestra fe, hace eficiente la conversión ecológica porque lo que el Evangelio nos enseña tiene consecuencias en nuestra forma de pensar, sentir y vivir” (LS 216). Surgen efectos inmediatos en el plano inmanente, el de este mundo. La espiritualidad de valores y motivación genera cambios duraderos de mentalidad y acciones sostenibles, nacidos de la convicción y el amor, que favorecen un estilo de vida alternativo.

Así, las *convicciones de fe* pueden colaborar para superar la cultura del descarte y el consumo excesivo, de la voracidad y la inmediatez. Los cristianos convencidos por su fe revisan sus estilos de vida, haciéndolos menos dependientes



» del abuso de bienes, más alineados con los valores evangélicos y más comprometidos con la convicción de fe de que muchas veces *menos es más* (LS 215). Saben que “la constante acumulación de posibilidades para consumir distrae el corazón e impide valorar cada cosa y cada momento” (LS 215). Como enseñó **Benedicto XVI**, necesitan reducir su huella energética y de consumo para permitir que otros puedan prosperar (cf. LS 193). Aprender a encontrar alegría en las cosas simples y desarrollar un sentido de equilibrio en el uso de los bienes de la Tierra es un paso importante de la dignidad humana hacia el cuidado de la casa común.

6. VALORES Y CONVICCIONES CLAVES PARA LA CONVERSIÓN ECOLÓGICA

Laudato si' señala que la burla ante los que se preocupan y ocupan por atender la cuestión ambiental y la pasividad en nuestras respuestas de cuidado, son incoherencias morales que revelan la falta de conversión ecológica personal (cf. LS 217) y una falta de responsabilidad moral intergeneracional (cf. LS 161). En contraste, ofrece ciertos valores que, si son realizados de manera personal y comunitaria, pueden ser indicativos de conversión hacia la ecología integral. Algunos de estos valores son:

- **El principio de la gratitud y la lógica del don** –indicados ya por Benedicto XVI (CiV, 34). Se trata de vivenciar sentimientos de gratitud y gratuidad, querer ser agradecidos, ponderar lo recibido, para engendrar “actitudes gratuitas de renuncia y gestos generosos, aunque nadie los vea o los reconozca” (LS 220). Su mejor expresión se halla en la celebración eucarística: acción de gracias cósmica en la que “el mundo, que salió de las manos de Dios, vuelve a él en feliz y plena adoración” (LS 236).

- **El cultivo de la empatía**, esto es, la capacidad de hacer propios los puntos de vista, los sentimientos y los sufrimientos ajenos (cf. LS 19). Se trata de tomar conciencia o, al menos, un primer contacto mediato con las realidades de quienes sufren las consecuencias de las injusticias socioambientales, y con los problemas ambientales

locales, para hacer propia “la amorosa conciencia de no estar desconectados de las demás criaturas” (LS 220).

- **El contacto íntimo y directo con la realidad**, para no aislarse en las propias fortalezas de confort. Estar inmersos en lo social y en los problemas medioambientales, para contrarrestar el individualismo, la indiferencia y la cultura del descarte. Desmantelar aquellas estructuras personales de la vida cotidiana que desfavorecen o distraen la conexión con uno mismo, con los otros y con Dios (pasatiempos u ocios alienantes, demasiado hedonistas). Pues “no siempre los cristianos hemos recogido y desarrollado las riquezas que Dios ha dado a la Iglesia, donde la espiritualidad no está desconectada del propio cuerpo ni de la naturaleza o de las realidades de este mundo, sino que se vive con ellas y en ellas, en comunión con todo lo que nos rodea (LS 216).

- Y el valor de **la sobriedad**, que capacita para gozar con poco, con lo suficiente. Es la enseñanza de todos nuestros santos, “que nos permite detenernos a valorar lo pequeño, agradecer las posibilidades que ofrece la vida sin apegarnos a lo que tenemos ni entristecernos por lo que no poseemos” (LS 222). Solo así podremos ofrecer a nuestras sociedades “un modo alternativo de entender la calidad de vida, un estilo de vida profético y contemplativo, capaz de gozar profundamente sin obsesionarse por el consumo” (LS 222).

Retos sociales de la conversión ecológica

El papa Francisco advirtió en octubre de 2023 que “el impacto del cambio climático perjudicará, de modo creciente, las vidas y las familias de muchas personas. Sentiremos sus efectos en los ámbitos de la salud, las fuentes de trabajo, el acceso a los recursos, la vivienda, las migraciones forzadas, etc.” (LD 2). El problema está en nuestra dependencia de los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas), los cuales deben ser reemplazados *progresivamente* y *sin demora* (cf. LS 165) antes del año 2040. A pesar de que los países reconocieron esto en el Acuerdo de París de 2015, no ha habido avances significativos.

La sociedad debería instar a los gobiernos a desarrollar e implementar



un Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, legal y vinculante, que fortalezca el Acuerdo de París. También podría apoyar la desinversión global, como lo han hecho muchas instituciones católicas que se han comprometido a retirar sus inversiones de las compañías petroleras y financiar energías limpias. Y debería asumir el reto de una transición ecológica en cuatro áreas clave: *la eficiencia energética, las fuentes de energía renovable, la eliminación gradual de los combustibles fósiles y la educación para adoptar estilos de vida menos dependientes de ellos* (cf. LD 59).

Pero sustituir los fósiles por energías renovables no es suficiente. Es crucial reconocer que ninguna fuente de energía es completamente limpia y que la extracción de minerales raros para las tecnologías renovables está generando un nuevo tipo de extractivismo que vulnera los derechos humanos, contamina el medio ambiente y provoca desplazamientos forzados.

Cada cristiano tiene su parte de responsabilidad en esta transición, haciendo cambios concretos en su propio consumo de energía, a través de mejores opciones en la movilidad y el consumo de alimentos estacionales y de origen local, y optando por reutilizar, reparar y reciclar sus bienes personales. Lo más importante: *aprender siendo consciente de cuál es su lugar en el mundo y el significado de su paso por él.* •